ATHA-DAH-FCES-003-001-114

En [illegible] de otubre del mes de [illegible] de mill e
seys [illegible] años Ju[an] de Montoya vezino de la villa de Alegria e
de año pasado de seys [illegible] nuevo dio y entrego
a Miguel Perez de Anuçita alegria [illegible]
[illegible] año los [illegible] siguientes

Primeramente el çepo con su [illegible] candado

Yten dos cadenas de yerro la una mayor que la otra

Yten otro grillo con sus pernicas candado y llave

Yten tres [illegible] con sus [illegible]

Yten un candado viejo que no [illegible]

Yten de tres candados nuevos falta uno
que a quenta de Montoya se ha de cobrar
de alegria

que se falta candado con llave

Yten un martillo con un sacaclavos que es [illegible]
su fierra

Yten el libro de [illegible]

Yten falta otro grillo con sus pernicas [illegible]
[illegible] que no le entrego tanpoco a Andres de
[illegible] que se ha de cobrar // todo lo [illegible]
[illegible] Miguel Perez en [illegible] a
[illegible] presentes [illegible] candado y
grillos pernicas y llaue [illegible]
firmo

Ante mi Andres [illegible]